

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **30241** ZONASUR, S.L.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 134/2010, dimanante de autos núm. 110/10, a instancia de Raúl Sánchez Cobos contra Zonasur, S.L., en la que con fecha 27-09-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Zonasur, S.L. con CIF B91330639 en situación de insolvencia por importe de 3.189,25 euros de principal, más la cantidad de 712 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla.

ID: A100071113-1